

Estándar de competencias profesionales

Realizar la limpieza de domicilios

Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Nivel	1
Código	ECP1330_1
Estado	BOE
Publicación	Orden EFD/374/2026
Normativa	RD 532/2025 Orden PRA/260/2017

Competencia profesional

Realizar las actividades de limpieza que se realizan en el domicilio, empleando los útiles, productos y métodos adecuados para la limpieza y la desinfección, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales, protección medioambiental, higiene, seguridad y salud en el trabajo, y utilizando Equipos de Protección Individual (EPI).

Elementos de la competencia e indicadores de calidad

EC1 Limpiar el mobiliario, electrodomésticos y los objetos ubicados en el interior de los domicilios, empleando los útiles y productos apropiados para alcanzar los resultados esperados, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

IC1.1 La presencia de personas y animales de compañía en el espacio que se va a limpiar se tiene en cuenta, adecuando la actuación a las condiciones de seguridad y prevención de riesgos laborales.

IC1.2 El cuidado, alimentación y limpieza del entorno y utensilios del animal se efectúa garantizando el bienestar del hogar.

IC1.3 Las ventanas se abren durante el tiempo indispensable, garantizando la ventilación interior del domicilio y atendiendo las necesidades de las personas que lo habitan y a las condiciones meteorológicas.

IC1.4 Los residuos del domicilio se gestionan, separándolos según su tipología (orgánicos, inorgánicos, entre otros) y peligrosidad para realizar su reciclaje.

- IC1.5** Los útiles y productos de limpieza se utilizan teniendo en cuenta la conservación y protección de las superficies del mobiliario, y atendiendo a los riesgos ergonómicos, químicos y biológicos asociados a su manipulación (productos tóxicos, nocivos, corrosivos, inflamables, asfixiantes, entre otros).
- IC1.6** La limpieza del mobiliario y de los objetos se planifica/verifica, valorando su ejecución, para comprobar el efecto y resultados esperados, informando de los imprevistos encontrados.
- IC1.7** El consumo de agua y energía se efectúa teniendo en cuenta su uso eficiente.
- IC1.8** La comunicación con la persona usuaria, se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.
- EC2** Limpiar las paredes, puertas, suelos, rodapiés y alfombras, entre otros, seleccionando los útiles, productos y procedimientos a emplear, para garantizar tanto la gestión de residuos y manchas como la higienización y conservación, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.
- IC2.1** Las paredes, puertas, suelos, rodapiés y alfombras se examinan considerando los materiales constituyentes y garantizando su conservación, para planificar/verificar el proceso de limpieza.
- IC2.2** El mobiliario, en su caso, se desplaza, teniendo en cuenta su tamaño y fragilidad, y colocándolo al terminar la actividad en su ubicación inicial teniendo en cuenta los riesgos ergonómicos asociados a su movilización.
- IC2.3** Los útiles, pequeños electrodomésticos y productos de limpieza se utilizan, teniendo en cuenta los riesgos químicos y biológicos asociados a su manipulación (productos tóxicos, nocivos, corrosivos, inflamables, asfixiantes, entre otros) en función de la actividad de limpieza que se va a desarrollar.
- IC2.4** Las paredes, puertas, suelos, rodapiés y alfombras, entre otros, se limpian, barriendo, aspirando, pasando la mopa y fregando, utilizando los útiles, productos, técnicas y procedimientos adecuados para su conservación, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad en el puesto de trabajo.
- IC2.5** El consumo de agua y energía se efectúa, teniendo en cuenta su uso eficiente.
- IC2.6** La comunicación con la/s persona/s usuaria/s, se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.

- EC3** Limpiar los cristales de las ventanas y elementos del entorno circundante accesibles (marcos, persianas, rejas, entre otros) para retirar la suciedad, utilizando útiles y productos de limpieza, cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.
- IC3.1** El entorno que se va a limpiar se revisa, previniendo los posibles riesgos laborales en condiciones de seguridad.
 - IC3.2** La superficie que se va a limpiar se revisa teniendo en cuenta sus características, composición y ubicación, así como el tipo de suciedad, para decidir la actuación.
 - IC3.3** Los cristales, azulejos y elementos del entorno circundante (marcos, persianas, rejas, entre otros), en su caso, se limpian con los útiles y productos de limpieza idóneos para cada tipo de superficie.
 - IC3.4** Los cristales, azulejos y elementos del entorno circundante (marcos, persianas y rejas) se revisan, eliminando y subsanando los posibles errores o restos de suciedad, en su caso.
 - IC3.5** El consumo de agua y energía se efectúa teniendo en cuenta su uso eficiente.
 - IC3.6** La comunicación con la persona usuaria se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.
- EC4** Limpiar el cuarto de baño y los sanitarios del domicilio con los útiles y productos de higienización para la desinfección, cumpliendo la normativa aplicable en materia de higiene, y seguridad y salud en el trabajo.
- IC4.1** Los Equipos de Protección Individual (EPI) (mascarilla, guantes, gafas, entre otros) se utiliza, cumpliendo la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo.
 - IC4.2** Los sanitarios (lavabo, bidé, inodoro, entre otros) se limpian utilizando los productos desinfectantes según recomendación del fabricante, dejando actuar el tiempo establecido.
 - IC4.3** La grifería y muebles del baño se limpian utilizando los productos y útiles para no dañarlos, eliminando toda clase de suciedad (cal, hongos, entre otros).
 - IC4.4** El suelo del cuarto de baño se barre/friega recogiendo los residuos sólidos y líquidos.
 - IC4.5** La reposición de material gastado y utilizado se efectúa atendiendo a la planificación.
 - IC4.6** El consumo de agua y energía se realiza teniendo en cuenta su uso eficiente.
 - IC4.7** La comunicación con la persona usuaria, se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.

- EC5** Limpiar la cocina del domicilio, con los útiles y productos de higienización para la desinfección, cumpliendo la normativa aplicable sobre seguridad y salud en el trabajo.
- IC5.1** La encimera de la cocina se limpia con una bayeta, utilizando productos desengrasantes y desinfectantes y atendiendo a la superficie de la misma.
 - IC5.2** Los electrodomésticos de la cocina (frigorífico, horno, horno microondas, campana, placa vitrocerámica o de gas, entre otros) se limpian, utilizando productos desengrasantes y desinfectante y atendiendo a la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo.
 - IC5.3** Los armarios de la cocina se limpian por dentro y por fuera, vaciando su contenido, desmontando las baldas, en su caso, y utilizando productos desengrasantes y desinfectantes, atendiendo a la superficie de los mismos.
 - IC5.4** Los productos caducados ubicados dentro de los armarios de la cocina se desechan ubicándolos en el cubo de basura o para su reciclaje.
 - IC5.5** El fregadero y grifería se limpian, utilizando productos desengrasantes para eliminar la suciedad del sumidero y los bordes de la pila.
 - IC5.6** El consumo de agua y energía se realiza teniendo en cuenta su uso eficiente.
 - IC5.7** La comunicación con la persona usuaria, se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.
- EC6** Limpiar el suelo, muebles, verjas, plantas y objetos que estén en la terraza, ubicada en el exterior de la vivienda del domicilio, usando útiles y productos adecuados a las condiciones de la terraza, para la eliminación de la suciedad, mantenimiento y conservación de la misma.
- IC6.1** Los riesgos laborales se identifican detectando las posibles caídas en altura.
 - IC6.2** El suelo de la terraza, para su limpieza se barre/friega con útiles y productos de uso específico, teniendo en cuenta la utilización de calzado antideslizante y los Equipos de Protección Individual (EPI).
 - IC6.3** La verja y el mobiliario de la terraza, se limpian con útiles y productos acordes a la superficie y Equipos de Protección Individual (EPI) como guantes, mascarilla, calzado antideslizante, entre otros, teniendo en cuenta las medidas de seguridad.
 - IC6.4** El riego y limpieza de las plantas se efectúa utilizando agua.
 - IC6.5** El consumo de agua y energía se efectúa teniendo en cuenta su uso eficiente.

IC6.6 La comunicación con la persona usuaria, se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.

EC7 Analizar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI), y los útiles necesarios, según los riesgos laborales detectados durante el proceso de limpieza en el domicilio.

IC7.1 Los riesgos derivados en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifican detectando las posibles caídas al mismo y distinto nivel, cortes, golpes, choques, quemaduras, intoxicaciones, electrocuciones, entre otros.

IC7.2 Las medidas preventivas para eliminar o reducir los riesgos laborales (físicos, químicos, biológicos, ambientales, ergonómicos, psicosociales, entre otros) se aplican, según la información recibida.

IC7.3 El uso de productos químicos en la limpieza se efectúa, teniendo en cuenta el etiquetado del mismo para evitar los riesgos asociados.

IC7.4 Los Equipos de Protección Individual (EPI) se utilizan, en función de los riesgos derivados de las condiciones de seguridad requeridas por la actividad a realizar, adaptándose a las características de cada trabajador.

IC7.5 Los riesgos ergonómicos se minimizan, adoptando una higiene postural acorde con los útiles y/o herramientas de trabajo.

IC7.6 La gestión de residuos se efectúa teniendo en cuenta la jerarquía de residuos (prevención, preparación para la reutilización, reciclado, valorización y eliminación) y economizando el uso de agua y energía.

IC7.7 La comunicación con la persona usuaria, se alcanza empleando técnicas comunicativas asertivas, que permitan establecer una buena relación y resolución de conflictos, teniendo en cuenta la normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Desarrolla su actividad profesional dedicada al servicio del hogar, en entidades de naturaleza privada, en empresas de tamaño grande, mediano, pequeño o microempresas, tanto por cuenta propia como ajena, con independencia de su forma jurídica. Desarrolla su actividad dependiendo en su caso, funcional y/o jerárquicamente de personal técnico superior. En el desarrollo de su actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores productivos

Se ubica en el sector de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en el subsector de Servicios a la persona usuaria.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Limpiadores del domicilio

Medios de producción

Útiles de limpieza sencillos y pequeños electrodomésticos (aspirador, fregona, cepillo, bayetas, cubos, limpiacristales, entre otros). Productos de limpieza. Medios auxiliares como alzadores/escaleras, entre otros.

Información utilizada o generada

Descripción de procedimientos de limpieza. Manual de pequeños electrodomésticos. Etiquetado de productos de limpieza y desinfección. Normativa aplicable en materia de riesgos laborales y protección medioambiental. Gestión de residuos sólidos y líquidos. Fichas de registros de limpieza cumplimentadas. Normativa aplicable sobre protección de datos de carácter personal.